

las cátedras de sus afamadas escuelas á tan esclarecidos magnates; y si al mediar de aquella centuria, se contentaban sus padres con poseer las *materias*, careciendo de las *formas*, dueños ya de las bellezas de estilo y de lenguaje, que atesoraban las obras de la antigüedad griega y latina, ufanábanse de ostentar aquella conquista, haciéndola comun á la juventud estudiosa ¹.

Mas como si no fuera ya bastante á despertar la atencion de la critica aquel movimiento literario, cuyos caractéres aparecian tan de relieve, tomaban tambien parte en él, demás de los próceres indicados, muy distinguidas damas, que aspirando á seguir las huellas de doña Isabel y de su virtuosa maestra, apellidada por antonomasia la *Latina*, parecian emular las glorias que alcanzaban á la sazón en el suelo de Italia, cultivando la elocuencia y la poesía otras esclarecidas matronas ². Reputacion de muy docta en la literatura latina lograba doña Lucía de Medrano, á quien la sábia escuela salmantina abría sus puertas para explicar los clásicos del siglo de Augusto ³: no se desdeñaba Lucio Marineo de seguir correspondencia literaria en la lengua de

¹ Véase cuanto notamos respecto de esta materia oportunamente (tomo VI, cap. VII).

² Para que puedan los lectores apreciar, como es justo, la singular correspondencia, que generalmente hablando, existia en los pueblos meridionales respecto de los estudios clásicos, y muy principalmente entre Italia y España, será bien recordar que mientras bajo la proteccion de Isabel, brillaban en el palenque literario las ilustres damas, de que hacemos aquí mencion, florecian en el suelo inmortalizado por Dante y Petrarca otras no menos aplaudidas, que imprimen determinado sello á la obra del *Renacimiento*. Dignas son en efecto de mencionarse entre todas Vittoria Colonna, Verónica Gámbara, y Gaspara Stampa, las cuales no solamente se distinguieron como inspiradas poetisas, sino que merced á la posicion social que alcanzaban, congregaron con frecuencia en sus respectivos palacios á los más doctos varones de la primera mitad del siglo XVI, constituyendo otras tantas academias, en que lograban culto la erudicion clásica y las musas del Renacimiento. Vittoria Colonna, que tuvo la gloria de unir su nombre y su sangre al celebrado marqués de Pescara, vencedor de Pavia, alcanza además lugar muy señalado, por sus virtudes y su patriotismo, en la historia de Italia.

³ Clemencin, *Elogio de la Reina Isabel*, pág. 411.

Marco Tulio con doña Juana de Contreras, insigne segoviana, á quien veian sus compatriotas como un oráculo de elocuencia ¹: eran las hijas del egrégio conde de Tendilla, doña María de Pacheco y la condesa de Monteagudo, dechado de erudicion clásica, realizando así los nobles deseos de su ilustre abuelo el preclaro marqués de Santillana; recogia el mismo lauro en el cultivo de griegos y latinos doña Isabel de Vergara, noble doncella de Toledo, cuyos doctos hermanos estaban llamados á ilustrar la primera mitad del siglo XVI; y resplandecia por último entre los maestros de la Universidad complutense, doña Francisca de Nebrija, á quien más de una vez confió su sapientísimo padre la cátedra de retórica, que en la expresada escuela obtenia ².

Hemos pronunciado el nombre de Nebrija, y no es posible pasar adelante en el estudio de la edad literaria que historiamos, sin fijar en él nuestras miradas. A doña Beatriz Galindo, á los dos Geraldinos, á Pedro Mártir y á Lucio Marineo, habia cabido la gloria de iniciar en los estudios clásicos á la Reina Isabel y á sus hijos, con la florecida juventud de Aragon y de Castilla. Antonio de Nebrija venia á recabar para sí la más elevada de fijar el carácter de todas aquellas enseñanzas, transmitiendo á la posteridad, como feraz semilla, la doctrina en que estribaban. Nacido en Lebrija, villa del antiguo reino sevillano, por los años de 1444 ³, iniciábase en Salamanca en el conocimiento de las artes liberales ⁴, llevándole á Italia apenas entrado en los diez y nueve años, el anhelo de perfeccionar sus estudios. Dióle albergue en Bolonia el celebrado Colegio español, fundado un siglo

¹ Pueden consultarse las *Epistolas* de este ilustre siciliano y entre ellas las que la misma doña Juana le dirige.

² Clemencin, loco citato, pág. id.

³ Fueron sus padres Juan Martinez de Cala é Hinojosa y Catalina de Jarava y Loxo, y como se vé, tomó el apellido de su patria, latinizándolo. Sus coetáneos le llamaron tambien *Lebrija*, segun se lee en sus obras castellanas (Nicolás Antonio, *Bibliotheca Nova*, t. I, pág. 132).

⁴ Estudió la gramática latina y aun la lógica en su misma patria (in patria ipsa); y tuvo en Salamanca por maestros, en ética á Pedro de Osma, en física á Pascual de Aranda, y en matemáticas al célebre Apolonio (Idem, id., id.).

antes por el ilustre don Gil de Albornoz, gloria de nuestro episcopado; y visitando despues otras capitales y escuelas, donde tenia culto la literatura clásica, restituyóse á España en 1475, enriquecida su mente con aquellos tesoros y depurado su gusto por la apreciacion de las bellezas que encerraba. Llamábale en breve cual maestro, para confiarle las cátedras de gramática y de retórica, honra no alcanzada hasta entonces por otro alguno¹, la misma Universidad que le habia contado entre sus escolares: compartía allí con Lucio Marineo Siculo la meritoria tarea de hacer familiares entre la juventud los más celebrados escritores de la Era de Augusto; y mientras conservaba cariñosa y docta correspondencia con sus amigos y maestros de Italia, entre quienes distinguía á Jorge Mérula, Galeoto Marcio, Filelfo, el mozo, Pico de la Mirándula y Ángelo Policiano, disponíase á emprender formalmente la reforma de las letras, ya bajo los auspicios del arzobispo don Alfonso de Fonseca, ya bajo la proteccion del maestro de Alcántara, don Juan de Estúñiga, ya en fin, invocando el patrocinio de la Reina Isabel, que no podia en verdad serle más propicio.

Honrado por esta inclita princesa con singulares distinciones, y convencido profundamente de que serian estériles cuantos esfuerzos se hicieran para asegurar el triunfo de las artes del Renacimiento, sin fijar los principios literarios, que desterrasen los doctrinales de la Edad media, acometió pues Antonio de Nebrija obra tan árdua como loable, abarcando al mismo tiempo cuanto se referia á la lengua de Virgilio y al romance del Rey Sábio. Andaba este hasta la edad en que Nebrija escribe, «suelto y fuera de regla,» por lo cual habia «recibido en pocos siglos muchas mudanzas»; y para que lo que en adelante en él se escribiese, pudiera quedar en un tenor y «extenderse en toda la duracion de los tiempos que estaban por venir, acordó reducir en artificio el lenguaje castellano.» Movíale tambien el convencimiento

¹ Don Nicolás Antonio dice al propósito: «Honorífice [salmantino gymnasium Antonius] exceptus fuit; statimque duabus cathedras ac duplici salario ornatus, grammaticae altera, poeticae altera, quod nemine ante eum contigerat» (loco citato, pág. 133).

(prosigue el mismo Nebrija) de que «los que hubieran de estudiar el latin, deberian hacerlo despues de sentir bien el arte del [lenguaje] castellano, lo cual no sería muy difícil, porque era sobre la lengua que ellos sentian», y «no habria cosa tan oscura que no se les hiciese ligera¹». Con este fecundo pensamiento, olvidado dolorosamente en nuestros dias, y por mandato expreso de la Reina Isabel, osaba Antonio de Nebrija «sacar la novedad de sus obras didácticas de la sombra é tinieblas escolásticas á la luz de la córte», donde brillaban los ya citados humanistas de Italia; y dando á luz trás las instituciones latinas el *Arte de la gramática*, en que aparecía «contrapuesto linea por linea el romance al latin²», el *Arte de la lengua castellana*, obra de la

¹ *Arte de la Lengua castellana*, prólogo.—Dióse á luz en Salamanca en 1492, y apareció intitulado de esta forma: «Á la muy alta é assi esclarecida princesa doña Isabel, tercera de este nombre, Reina i señora natural de España é las islas de nuestro mar. Comiença la gramática, que nuevamente hizo el maestro Antonio de Lebrija sobre la lengua castellana é pone primero el prólogo. Léelo en buen ora».

² El *Arte de gramática* se imprimió sin año ni lugar antes que el de la *Lengua castellana*, en cuyo prólogo lo menciona ya Antonio de Nebrija como publicado (f. a. IIII). Estaba pues dado á luz antes de 1492, fecha que le han asignado algunos bibliógrafos, y que contradijo con fundamento el P. Mendez. Las *Introducciones latinas*, esto es, el *Arte de gramática latina*, escrito en latin, acompañado de un breve vocabulario para uso de los escolares, precedió en mucho á los dos Artes citados, pues que segun demostró el referido bibliógrafo en su *Typografía Española* (siglo XV, pág. 233), se començó á imprimir en 1480 y se terminó en el siguiente año. Y que el *Arte de Gramática* vió la luz despues de las *Instituciones*, lo prueba el prólogo de la primera obra, donde Nebrija decia á la Reina Católica: «Vengo agora, muy esclarecida reyna é señora, á lo que Vuestra Alteza por sus letras me mandó, para algun remedio de tanta falta que aquellas *Introducciones de la lengua latina*, que yo avia publicado y se leían ya por todos vuestros regnos, las volviese en lengua castellana, contrapuesto el latin al romance. Quiero agora confesar mi error: que luego en el comienzo no me pareció materia, en que yo pudiese ganar mucha honra, por ser nuestra lengua tan pobre de palabras que por ventura no podría representar todo lo que contiene el artificio de latin. Mas despues que començé á poner en hilo el mandamiento de Vuestra Alteza, contéme tanto aquel discurso que ya me pesaba aver publicado por dos veces una mesma obra en diverso estilo, é no aver acertado desde el comien-

mayor importancia por encerrar estimables nociones sobre la elocuencia y la poesía ¹, y el *Vocabulario* latino-hispano, destinado á facilitar el manejo de los clásicos ², abría amplia senda á posteriores trabajos, que teniendo siempre por principal objeto la enseñanza y la propagación del buen gusto, llegaban á darle la supremacía entre los maestros y preceptistas.

Apenas hubo en efecto punto importante en materia de letras latinas, que no fuese tratado magistralmente por Nebrija ³. Extendiendo este sus investigaciones á la literatura helénica y aun á la hebraica, mostrábase también como respetable instituidor, abriendo respecto de la primera el camino que frecuentaban con fortuna los Correas y Brocences, y restaurando respecto de la segunda la ya olvidada doctrina de los Quinjís y Maimonides ⁴.

»zo en esta forma de enseñanza, mayormente para los ombres de nuestra lengua». Nebrija, que se pagaba de ser restaurador de las letras, atribuía en este pasaje la gloria que el *Arte de gramática* pudiera conquistarle, á los preceptos de la Reina doña Isabel: las dos ediciones de las *Instituciones*, á que se refiere, son la de 1481 y la de 1482, examinadas ambas por el erudito P. Mendez.

¹ Pueden consultar nuestros lectores principalmente los capítulos V, VI, VIII, IX y X del lib. II, los cuales tratan: «*De los pies que miden los versos*;—*de los consonantes é cuál é qué cosa es consonante en la copla*;—*de la sinalepha é apretamiento de las vocales*;—*de los géneros de los versos que están en el uso de la lengua castellana, é primero de los versos jám-bicos*;—*de los versos adónicos, y finalmente de las coplas del castellano é cómo se componen de los versos*».

² El *Vocabulario* fué dedicado por Nebrija á don Juan de Estúñiga, maestre de la caballería de Alcántara. Se imprimió en Salamanca en 1492, según consta al final de la primera parte, comprensiva del diccionario latino-hispano, mientras encierra la segunda el hispano-latino. La Reina Católica poseyó en su Biblioteca varios ejemplares de esta obra, así como de las dos *Artes de gramática* (Inventario II, núms. 5, 6, 8 y 9).

³ Don Nicolás Antonio insertó en la *Bibliotheca Nova* (t. I, pág. 136 y siguientes) nota de las obras gramaticales debidas á Nebrija, por la cual es fácil confirmar nuestro aserto. Remitimos á ella á los lectores que desearan mayores pruebas, si bien no olvidaremos que la nota indicada abraza también las producciones del maestro de la Reina Isabel, ya como filósofo y anticuario, ya como jurista é historiador, ya como crítico y filósofo.

⁴ Nebrija probó su pericia como helenista y hebraista en sus libros *De*

Ni se limitaba tampoco el sábio maestro de Salamanca y de Alcalá á las esferas gramaticales, dado que en ellas radicaban los estudios literarios, principalmente en cuanto se referían á la retórica y la poética: tratados por su erudición multiplicados asuntos relativos á las antigüedades greco-latinas, y tocadas al par no pocas materias científicas, que le ganaban la estimación de los que se consagraban á su especial cultivo, aspiraba Nebrija á unir el ejemplo á la teoría, como escritor, poniendo en la lengua del Lacio las historias de su tiempo ¹.

El éxito de todos sus trabajos no podía ser más satisfactorio y colmado, autorizándole á reclamar para sí y aun á adjudicarse (con tal franqueza, que sería hoy reputada por intolerable arrogancia) la palma de restaurador de las letras, y muy en particular de las latinas. «Fué aquella mi doctrina» (decía) tan noble, que aun por testimonio de los envidiosos y confesión de mis enemigos, todo aquesto se me otorga: que yo fuy el primero que abrí tienda de la lengua latina y osé poner pendon, para nuevos preceptos, como dice aquel horaciano Casio. Y que ya casi de todo punto des-

litteris et declinatione graeca y *De litteris hebraicis*, y en sus *Institutiones graecae linguae* (*Bibliotheca Nova*, loco citato).

¹ Como dejó ya consignado Lucio Marineo Siculo (*De rebus memorabilibus*, lib. XX) y repitieron Alfonso García Matamoros (*Apologeticum*); Andrés Escoto y otros no menos notables escritores, se limitó Antonio de Nebrija á poner en lengua latina la obra de Hernando del Pulgar, que en breve examinaremos, bien que sometiéndola á formas más clásicas. Apareció esta obra en Granada en 1545, dada á luz por Xanto de Nebrija, hijo de Antonio, con este título: *Decades duae rerum á Ferdinando et Elisabetha Hispaniarum regibus gestarum*, y traducida al castellano, fué dada á luz por otro Antonio de Nebrija, quien la halló acaso ya trasladada de una en otra lengua, ó la trajo él mismo á la vulgar; pero dando á entender que la escribió su abuelo en la forma en que la presentaba á Felipe II. El título de esta versión dice: «*Chronica* de los muy altos y esclarecidos Reyes Cathólicos don Fernando y doña Isabel, de gloriosa memoria, dirigida á la Cathólica Real Magestad del rey don Felipe, nro. Señor, compuesta por el Mro. Antonio de Nebrija, chronista que fué de los dichos Reyes Cathólicos. Impresa en Valladolid en casa de Sebastian Martinez, año de »MDLXV. Con privilegio», etc.

»arraigué de toda España los doctrinales, los Peros Elias y otros
»nombres aun más duros, como los Galteros, los Ebrardos,
»Pastranas y otros no sé qué apostizos y contrahechos gramáti-
»cos, no merecedorés de ser nombrados. Y que si cerca de los
»hombres de nuestra nacion alguna cosa se habla de latin, todo
»aquello se ha de referir á mí. Es por cierto tan grande el ga-
»lardon deste mi trabajo, que en este género de letras otro ma-
»yor no se puede pensar»¹.

No debía sin embargo desconocer Antonio de Nebrija los tra-
bajos que, llevado de igual propósito, habia realizado Alfonso de
Palencia, manifestando sin duda la excesiva seguridad de sus
palabras que no le consideraba digno competidor²; juicio acep-
tado generalmente en su tiempo y confirmado por los doctos, en

1 Prefacion ó prólogo del *Vocabulario*. No era en verdad la vez pri-
mera que Antonio de Nebrija hablaba de sus trabajos con cierta confianza,
que en nuestros dias parecería intolerable, aun tratándose de hombre tan
docto. Al dirigir á la reina Isabel el prólogo del *Arte de gramática*, arriba
citado, exclamaba en efecto: «Todos los libros en que están escritas las ar-
tes dignas de todo hombre libre, yazen en tinieblas sepultados; y porque
»en breve tengo de publicar una obra de *Vocablos en latin é romance*, en
»que provoço é desafio á todos los maestros que tienen hábito é profesio-
»de letras, no digo más en esta parte, sino que desde agora les denuncio
»guerra á sangre y fuego, porque entre tanto se aperciban de razones é ar-
»gumentos contra mí». Nebrija cumplió en efecto su palabra.

2 Debemos notar aquí que si bien Alfonso de Palencia precedió á Ne-
brija en la publicacion de su *Universal vocabulario*, dado á luz en Sevilla,
el año de 1490, se ocupaba ya el maestro de la Reina Isabel en la composi-
cion y redaccion del suyo, anunciándolo en la forma y con la arrogante con-
fianza que dejamos observado; y como sabemos además que muchos años
antes habia acometido la empresa de la restauracion de las letras, no pare-
cerá aventurado el suponer que fiando en su método el éxito, á que aspiraba,
comprendió á Palencia entre los maestros, á quienes declara guerra en el
prólogo del *Arte de gramática*. Ni deja de llamarnos la atencion cómo An-
tonio de Nebrija se desentiende del todo de Pedro Mártir, los Geraldinos y
Marineo Sículo, pareciendo pagar de este modo aquella jactancia, con que
se proclamaron, principalmente el primero, únicos propagadores de las le-
tras clásicas. Nebrija habia empezado á realizar su obra con sus *Intro-
ducciones* desde 1480; Pedro Mártir no comenzó su enseñanza hasta 1492,
terminada la conquista de Granada; y Marineo Sículo vino á España, cual
va notado, en 1484.

los posteriores. El autor de los nuevos *Artes* echaba pues sólidos y duraderos cimientos al estudio de la literatura clásica, teniendo eficazísimo ayudador respecto de la lengua inmortalizada por Homero y Demóstenes en el no menos erudito Arias Barbosa, á quien han apellidado algunos escritores el *Nebrija griego*.

Consagrado á los estudios en la Universidad de Salamanca, sintióse este ilustre portugués¹ aguijado por el mismo deseo, que habia llevado á Italia á otros ingenios españoles; y dirigiéndose á Florencia, amistóse estrechamente con Ángelo Policiano y demás cultivadores de las letras clásicas, que bajo los auspicios de los Médicis florecian. Vuelto á la Península Ibérica, restituyóse, cual Nebrija, á la Escuela, donde habia recibido los rudimentos de las letras, y como Nebrija, obtuvo allí la honra de ser elevado á la cátedra de griego, con abundante fruto para la juventud y aplauso de los eruditos. Su doctrina, largos años sostenida en la cátedra, hallaba en su pluma eficaz apoyo y no dudosa confirmación, duplicando de tal suerte los felices resultados, en lo cual se hermanaba tambien con el celebrado extirpador de los Peros Elias, Galteros y Pastranas². Barbosa, por su palabra y por sus libros, llevaba pues su influencia á todos los ángulos de la Península Pirenaica, perpetuándose dignamente en sus discípulos, gloria alcanzada igualmente por Nebrija. Así, mientras la facundia y las musas del antiguo Lacio revivian (va-

1 Nació Arias Barbosa en Aveiro, de Fernando Barbosa y Catalina Figuereda, durante el primer tercio del siglo XV.

2 Pueden verse en la *Bibliotheca Nova*, t. I, págs. 170 y 171 las obras críticas y gramaticales que se conocen de Arias Barbosa. Su nombre, muy celebrado en todo el siglo XVI y XVII, figura más principalmente como maestro de la juventud, y así lo consideró Resende en su *Encomium Erasmi*, cuando dijo:

Hispanique sacer meritis honor orbis Arelus,
Magnis cui debet quantum nunc Pallados illic
Cultior usus habet, docuit nam primus iberos
Hippocrenaeo Gralás componere voces
Ore; etenim quidquid frugis nunc Italia regna,
Graecia quondam habuit, quidquid patriaeque suisque
Importavit et á Galli sribligine tandem
Asseruit, fierique dedit sermone quirites.

liéndonos de la expresión de un escritor de nuestros días), en la boca y escritos de Álar Gómez de Ciudad-Real, de Diego Graecian, de Diego Segura, de Juan Maldonado, de Antonio Honcala y de Juan Pérez, de cuya pulcritud y elegancia pudo temer Cicerón¹, renacían las letras helénicas y se vinculaban en un Pedro Mota, un Andrés, el *Griego*, un Diego Lopez de Zúñiga, un Lorenzo Balbo de Lillo, un Juan Ginés de Sepúlveda, y sobre todos, en un doctor Pinciano, honra, como Nebrija y Barbosa, de la escuela salmantina, y como ellos afortunado maestro de muy esclarecidos ingenios².

La transformación artística de las letras llegaba pues á realizarse en la más alta esfera de la erudición, bajo el reinado de Isabel la Católica. Habíanla presentado y ambicionado su padre don Juan II de Castilla, don Alfonso V de Aragón y cuantos varones de ánimo levantado obedecieron en una y otra corte el noble impulso, impreso á la cultura española por ambos soberanos: más próximo á las fuentes del *Renacimiento*, se adelantó sin duda el conquistador de Nápoles en aquella vía, infundiendo en sus cortesanos el generoso anhelo de poseer directamente las bellezas clásicas³. La hora no había sonado sin embargo; y á excepción de esfuerzos individuales, que sólo podían ser considerados como preludios de más concertado movimiento, prosiguióse no sin tesón la obra empezada por los Villenas y Cartagenas, y alentada por los Guzmanes y Mendozas, firmes los ingenios de

1 Alfonso García Matamoros, *De Academiis et doctis viris Hispaniae*; Clemencin, *Elogio de la Reina Isabel*, pág. 410.

2 El docto Fernán Nuñez, distinguido con el nombre de *Comendador Griego*, fué uno de los más ilustres discípulos de Barbosa y de Nebrija, como cultivador del griego y del latín; y honrado en Salamanca con la enseñanza de la primera lengua, supo transmitirla, con el buen gusto de los estudios clásicos, á la brillante pléyada de ingenios, que ilustraron el reinado de Carlos V. Digno es de consignarse que á pesar de esta filiación literaria, el Comendador Griego se mostró grandemente adicto á la nacionalidad española, comentando las *Obras de Juan de Mena*, y formando copiosa *Colectación de refranes castellanos*, en que incluyó también algunos formulados en los demás romances de la Península.

3 Véase el cap. XIII del anterior volumen.

Aragón y Castilla en el propósito de poseer las *materias*, ya que todavía no les era dado alcanzar las *formas*. La empresa de traer al romance castellano las obras de la antigüedad clásica, que tan plausibles resultados había producido en la corte de don Juan II¹, recibida como natural herencia por los escritores que aspiran á secundar los deseos de Isabel, hallaba bajo sus auspicios y en todo su reinado denodados propagadores.

Ya desde la juventud del Rey Católico habían sido traducidas por su maestro, Francisco Vidal de Noya, las *Historias de Salustio*, que se gozaban asimismo en el romance vulgar por los castellanos²; y este anhelo de poseer los antiguos historiadores griegos y latinos cundía en aquella memorable época, no sin que tocase la honra de la iniciativa, ó al menos de la protección que las letras solicitaban, á los mismos próceres, iniciados ya en su estudio. Al Príncipe don Juan, cuya educación era cuidado preferente de la Reina Isabel, dedicaba los *Comentarios de Julio César* Diego Lopez de Toledo, comendador de Alcántara; recibía análogo homenaje el Condestable de Castilla de manos de Jorge de Bustamante con los libros de *Justino*; Diego Guillen de Ávila ofrecía el tributo de los *Estratagemas de Frontino* y algu-

1 El docto Clemencin observa que «la época de las traducciones es una de las que caracterizan la infancia literaria de los pueblos civilizados», y señala el reinado de Isabel I.ª como edad, en que se inicia este movimiento en la literatura española (*Elogio de la Reina Isabel*, pág. 407). La observación de tan sabio académico no puede sin embargo aceptarse bajo el aspecto histórico, ni bajo el aspecto filosófico... De una y otra verdad deponen evidentemente los estudios hasta aquí verificados; y sin ellos, bastaría observar, para comprobarlas, que ninguna civilización, aun siendo derivada, puede aspirar á extrañas conquistas, sin haber antes realizado, en su propia esfera el sucesivo natural desenvolvimiento de los medios que la constituyen, y preparan á nuevas transformaciones. Así, en lugar de ver con el renombrado Clemencin el comienzo de una era literaria, hallamos en los traductores de la que honra el nombre de Isabel, la prosecución de la obra empezada en reinados anteriores, presentando no obstante nueva faz en los estudios, según determinamos en el texto.

2 Véase el capítulo VII, pág. 37 del tomo anterior. La versión de Vidal fué dada á luz en 1500 por Juan de Burgos, impresor de Valladolid (Mendez, *Typografía*, pág. 332).

nas obras de *Mercurio Trimegistro* al conde de Haro y á don Gomez Manrique ¹; Diego de Salazar y Juan de Molina ponian bajo la proteccion de los marqueses de Berlanga y del Cenete las *Historias de Apiano*; los marqueses de Tarifa y de Cádiz admittian benévolos las dedicatorias, que de las producciones de *Herodiano* y de *Plutarco* les dirigian Hernando de Florez y el ya memorado Alfonso de Palencia, cuya infatigable actividad era eficazísimo ejemplo á los estudiosos; y el duque del Infantado, el conde de Ureña y el primogénito del de Osorno acogian tambien, al declinar del siglo XV y principiar del XVI, con igual predileccion las versiones que de *Heliodoro*, *Boecio* y *Plauto* les consagraban Francisco de Vergara, fray Alberto Aguayo y Francisco Lopez Villalobos; Diego de Cartagena, vástago sin duda de la honrada estirpe de don Pablo de Santa Maria, hacia castellano el famoso *Asno de oro de Apuleyo* ².

Ni dejaban de aparecer como protectoras de las letras las más ilustres damas de Castilla, compitiendo así con las que se preciaban de ser sus cultivadoras. Honradas eran las *Bucólicas de Virgilio* con el patrocinio de la Reina Isabel y de su hijo, don Juan, y galardonado por semejante trabajo poético el diligente Juan del Enzina ³; á doña Juana de Aragon, hija bastarda del

¹ Esta version está calcada sobre la que hizo del griego Marsilio Ficino en 1463. Diego Guillen la dirigió á Manrique en 1487 desde Roma, donde era familiar del cardenal Ursino, como adelante recordaremos. Terminó el trabajo en febrero de dicho año, y sacó la copia enviada al prócer castellano, Juan de Segura, en noviembre. Se custodia MS. en la Biblioteca del Escorial con la signatura b. iij. 29.

² Dábase á luz esta version, que forma un volúmen fólio gótico, en Sevilla el año de 1513.

³ Las *Églogas de Virgilio*, traducidas por Juan del Enzina, fueron en efecto «dirigidas y aplicadas á los muy poderosos y cristianísimos reyes don Hernando y doña Isabel, príncipes de las Españas», siendo «eso mismo algunas dellas dedicadas al nuestro muy esclarecido y bienaventurado príncipe don Juan, su hijo». Pero á imitacion sin duda de las *Coplas de Mingo Revulgo*, procuró el traductor atribuirles un sentido de actualidad, que las despojó de la exactitud, que á tales versiones correspondia. Mayormente la primera fué acomodada del todo á las turbulencias de Castilla: Melibeo «habla en persona de los cavalleros, que fueron despojados de sus

rey don Fernando y duquesa de Frias, consagraba Pedro Fernandez de Villegas la traduccion de algunas *Sátiras de Juvenal*, por vez primera traídas en verso al habla castellana ¹; ponia tambien bajo sus auspicios, y más adelante bajo los de doña Juliana, hija de la misma duquesa, la version de la *Divina Commedia*, obra maestra, que compartia con las más celebradas de la antigüedad clásica la estimacion de los discretos ²; y ampliadas en uno y otro concepto las esferas del trabajo y de la proteccion, cundia á todas partes el fruto ambicionado, no limitán-

»haziendas, por ser rebeldes, conspirando con el rey de Portugal que de «Castilla fué alanzado»... Títiro habla «en nombre de los que en arrepentimiento vinieron y fueron restituidos en su primero estado. Y va tocando (prosigue el mismo Juan del Enzina) el tiempo que reynó el señor «rey don Enrique quarto, etc. Y agora Títiro, por más lastimar á Melibeo, «que era del bando contrario, muestra quánta mejoría y exçelencia lleva «la realeza y corte deste muy victorioso rey á la de todos los otros», etc. (*Cancionero de Juan del Enzina*, Zaragoza, 1516). Es pues digno de tenerse en cuenta el que á pesar del respeto que en todas partes inspiraban ya, bajo la relacion de las formas, las obras de la antigüedad clásica, respeto consignado, en órden á las *Bucólicas de Virgilio*, en la version que por el mismo tiempo hacia á lengua italiana Bernardo Pulci (1484 á 1494), las creyese Juan del Enzina adaptables á la situacion de su patria, lo cual imprime, especialmente á la primera, cierto sello de originalidad, dándole no escaso interés histórico. En el siguiente capítulo volveremos á tocar este punto.

¹ Del doctor Villegas, distinguido como poeta, existe en verso de arte mayor y en sesenta y cinco octavas la *Sátira X* de Juvenal, que fué muy aplaudida de los doctos, y hay motivos para creer que puso asimismo en castellano algunas otras. Sus principales obras poéticas son: el *Tractado de la aversion del mundo*, en 40 octavas de maestría real, y la *Querrela de la Fé* (que habia comenzado Diego de Búrgos, secretario del marqués de Santillana), en cien octavas. Escribió en latin una instruccion de sacerdotes, titulada *Flosculus sacramentorum*, y en romance una obra histórica, denominada *Reyes de Nápoles* y dedicada á la Reina Isabel (*Comentarios de la Divina Commedia*, canto X, estancia 19).

² Los primeros veinticuatro cantos ó capítulos de la *Divina Commedia* con sus oportunos comentarios, fueron en efecto dedicados á doña Juana de Aragon: los restantes de la parte traducida, muerta la duquesa, lo fueron á su hija: Villegas acabó su version antes del 2 de abril de 1515, en que la dió ya impresa en Búrgos Fadrique Aleman, ó de Basilea.

dose ya los traductores, á ejemplo de lo sucedido en la córte de don Juan II, ni á las obras meramente literarias ni á las de la antigüedad griega y latina.

Los ingenios aragoneses Martin Garcia Payazuelo y Gerónimo Grillo hacian populares los famosos *Dísticos de Caton* y la doctrina no menos celebrada de *Galeno*¹; los castellanos Alvar Gomez de Cíbdad-Real, Antonio de Obregon y Francisco de Madrid se extremaban por hacer hablar á Petrarca en la lengua del Rey Sabio y del marqués de Santillana, solicitando la munificencia del Almirante de Castilla y del Gran Capitan; Gonzalo Fernandez de Córdoba; Rodrigo Fernandez Santaella traía por segunda vez al idioma vulgar las maravillosas relaciones del veneciano *Marco Polo*²; é ingenios, cuya modestia es hoy mortificacion de los bibliófilos, lo acaudalaban con las narraciones de *Quinto Curcio*, las *Ilustres mujeres* y el *Decameron de Boccacio*³ y otros aplaudidos monumentos.

1. Dá curiosas noticias de ambos el diligente Latasa (t. II de su *Biblioteca de escritores aragoneses*). Payazuelo, que vive de 1441 á 1521, subió á la silla episcopal de Barcelona en 1512, despues de luchar largamente con las vicisitudes de su vida: la version de los dísticos catonianos fué hecha en 1467, segun se expresa al final de la misma, y lleva este título en el único impreso, que cita Latasa: «*La traslacion del muy excelente doctor Chaton llamado, fecha por un egrégio maestro, Martin Garcia nombrado: el prohemio compuesto por eminente estilo de alto tractado*». Citáronla con elogio, así como las demás obras del obispo, entre las cuales se mencionan unos *Anales de los Reyes de Aragon* y *Varias poesias*, Lanuza (*Historia*, t. I, fól. 555); Zurita (lib. I, cap. 44 de sus *Anales*), y otros nó menos ilustres escritores.—De Grillo, que sacó á luz los *Libros de método de Galeno* por los años de 1490, hizo muy especial mencion el doctor Montemayor, médico de Felipe II (*De Vulneribus capitis*, prohemio).

2. Véase cuanto manifestamos en el t. V, cap. V, é *Ilustracion* III.^a, sobre la primera y hasta ahora no conocida version del viaje de Marco Polo, hecha bajo los auspicios del gran Maestre de San Juan, don frey Juan Fernandez de Heredia. La version de Santaella fué dedicada al conde de Cifuentes (Clemencin, *Elogio de la Reina Isabel*, pág. 406).

3. Dió á la estampa las *Mugeres ilustres* en Zaragoza de 1494 á 1495 el celebrado impresor aleman Paulo Hurus, á quien se debieron otras muy apreciables impresiones, hechas en la expresada ciudad en todo el

En tanto, escritor tan docto como fray Ambrosio Montesinos romanzaba la *Vida de Cristo* de Lodolfo de Sajonia, por mandato de los Reyes Católicos, y el rector de Villanueva de Güerba, Miguel de Monterde, trasladaba del catalan al castellano la celebrada Crónica de Ramon Muntaner, ya conocida de nuestros lectores 1.

En todos sentidos era proseguida, durante el reinado de Fernando y de Isabel, la meritoria tarea de enriquecer el habla castellana con las producciones que tenian por instrumento, ya las lenguas de la antigüedad clásica, ya los idiomas nacidos en el seno de la Edad media. Pero si en siglos anteriores, y principalmente en el largo periodo, á que da nombre don Juan II de Castilla, sólo anhelaron los discretos poseer las *materias*, saboreadas ahora las bellezas de la *forma*, al paso que se hacía más difícil la obra de los traductores, eran tambien más dignas de aprecio sus tareas, reflejando con mayor exactitud el espíritu de los tiempos antiguos, que en todas partes iba imprimiendo su no dudoso sello. Porque tal era en verdad la ley general, á que parecia sujetarse el genio de los pueblos meridionales en aquella gloriosa edad, y no otra podia ser la senda en que se empeñaba el español, al brillar para él en el horizonte de las artes y de las letras el astro del *Renacimiento*. Habia contribuido á tenerle despierto y á confortarle durante la Edad media, á pesar de las sangrientas luchas que la conturban y despedazan, el comercio con las obras de la antigüedad clásica, si bien no habia podido ser este abierto y constante: estudiadas ahora con decidido empeño las [producciones de aquel arte, que inmortalizaron

último tercio del siglo XV. Se imprimió *Il Decamerone*, con el título de *Las Cien novelas de Juan Boccacio*, en Sevilla por Meynardo Ungut et Socius, en 1496 (fól. gót. á dos cols.), edicion muy rara en verdad y desconocida de los bibliógrafos (Laserna, t. II, pág. 33).

1. Se sacó á luz la version de la *Vita Christi* por Jacobo Cromberger en Sevilla, durante los años de 1530 (t. I), 1543 (t. II), 1555 (ts. III y IV).—La traducción de Muntaner se conserva MS., aunque incompleta, pues sólo existen 112 capítulos, en el archivo del Pilar de Zaragoza, de cuya Seo fué Monterde racionero.

al par Homero y Tucydides; Virgilio y Tito Livio, cobraba desusada energía; y fortalecido su espíritu con las enseñanzas de la moral y de la historia, llegaba al período de su madurez, augurando brillantes y duraderos triunfos.

Mas, como sucede á la continua, mientras fijando sus miradas en los modelos del arte greco-latino, y percibiendo ya distintamente sus bellezas externas, se aprestan los ingenios españoles á imitarlas; mientras robusteciéndose con el conocimiento de los filósofos y con el deliberado estudio de los historiadores, intentan ensanchar las esferas de su accion y de su vida, se apartaban notablemente del terreno en que antes habian florecido; y embargada su atencion con el vario espectáculo que les ofrecian donde quiera las ambicionadas reliquias del antiguo mundo, llegaban los más doctos á olvidarse de lo presente, para fijar todos los esfuerzos de su inteligencia en la investigacion de lo pasado.

Daba impulso á esta inevitable tendencia de los espíritus el ejemplo de los maestros, traídos por la Reina Isabel al suelo de Castilla. Siguiendo las huellas de Petrarca y de sus discípulos, concebía Alejandro Geraldino el laudable proyecto de formar numerosa coleccion de inscripciones romanas, recogiendo al propósito cuantas lápidas llegaban á su noticia ¹: ayudábale en el intento Antonio de Nebrija, que sorprendido por la grandeza de los monumentos, que atesoraba todavia Emérita Augusta (Mérida), consagraba tambien muy eruditas vigilias al estudio de su circo y de su naumaquia, deduciendo, con aquella perspicuidad que alentaba todas sus tareas, leyes generales de crítica, que debian utilizar sus discípulos é imitadores ². Piedras miliarias é inscrip-

¹ Clemencin, *Elogio de la Reina Isabel*, pág. 423.

² Son dignos de recordarse, aunque no andan en manos de los eruditos con la frecuencia debida, los tratados siguientes, que fueron muy aplaudidos al ver la luz pública: 1.º *De Mensuris*; 2.º *De ponderibus*; 3.º *De numeris*, dados al cabo á la estampa en Alcalá por Miguel de Eguía el año de 1529. Ni merecieron menor elogio: el libro *De Asse*, escrito en latin y castellano é intitulado á la Reina Isabel; las *Collationes Antiquitatum*, dedicadas á su primer protector, el obispo don Alfonso de Fonseca; y el tratado *De digitorum supputatione*, que se imprimió en Granada el año de 1535. En todos estos tratados, mostró Nebrija grandes conocimientos

ciones, monedas y medallas, circos y anfiteatros, teatros y nau-maquias, termas y palacios, arcos de triunfo y acueductos, vias militares y magnificos puentes... cuantos monumentos habian logrado salvar las iras de la barbarie y la ignorancia de los tiempos medios, comenzaron á despertar en el suelo de Iberia aquella admiracion, que sojuzgaba las más claras inteligencias de Italia, y que se personificaba á poco andar en la brillante pléyada de arqueólogos, ilustrada con los nombres de un Franco y un Sepúlveda, un Esquivel y un Mendoza, un don Antonio Agustin y un Ambrosio de Morales ¹.

La antigüedad clásica, levantado ya el velo que la cubria á las codiciosas miradas de los eruditos, venia á ser objeto preferente de sus investigaciones, engendrando en sus pechos injusto, bien que invencible desden, respecto de los siglos precedentes. Dueños de la lengua de Aténas y de Roma; pagados de la sencillez y energía, de la noble concision y majestad, que brillaban en sus filósofos é historiadores, en sus oradores y poetas, caracterizando al par sus monumentos epigráficos, empezaron á tener en menos la lengua nativa, no recatándose de manifestarlo así, aun en las más altas ocasiones. De pobre de palabras, «que por »ventura no podrian representar todo lo que contiene el artificio »del latin», la calificaba el respetado Antonio de Nebrija, hablando con la Reina Católica ²; y esta declaracion, nacida en labios tan autorizados y dirigida á la inclita princesa que tan apasionada se mostraba de las letras greco-latinas, bastaba para

arqueológicos y que le eran familiares los trabajos de los doctos italianos que, como Blondo, Ruccellai y otros, proseguian en mayor escala los ensayos de los discípulos de Petrarca, Boccacio y Juan de Módena.

¹ Tendremos ocasion de mencionar adelante algunos de estos ilustres españoles, muy principalmente á don Diego Hurtado de Mendoza, poeta excelente y clásico historiador, y á Ambrosio de Morales, docto cordobés, quien tuvo no pequeña parte en los progresos que en el siglo XVI alcanzaron los estudios históricos. Bástenos indicar ahora que todos debieron su educacion á los nobles esfuerzos de los Nebrijas y Barbosas, enlazándose por tanto, como auxiliares de aquel desarrollo intelectual que buscaba sus fuentes en la antigüedad clásica, con el reinado de Isabel y Fernando.

² *Arte de gramática*, citado arriba, prohemio.